



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS HABITANTES HAGO
SABER: Que el H. Congreso del Estado ha tenido a bien
decretar lo que sigue:

DECRETO

Núm..... 154

Artículo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autorizan los Presupuestos de Ingresos para el año de 2011, a los R. Ayuntamientos de Abasolo, El Carmen, Ciénega de Flores, García, General Zuazua, Hidalgo, Higuera, Mina, Salinas Victoria, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León.

**SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011
(PESOS \$)**

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	474,683,902.00
DERECHOS	31,510,688.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y EDIFICACIONES	17,913,078.00
PRODUCTOS	20,403,669.00
APROVECHAMIENTOS	40,408,683.00
PARTICIPACIONES	280,048,788.00
TENENCIA	15,272,397.00
TOTAL PARTICIPACIONES 2011	295,321,185.00
FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,713,405.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	57,069,624.00
FONDO DESCENTRALIZADO	6,437,102.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	949,461,336.00
OTRAS APORTACIONES	10,000,000.00
FINANCIAMIENTO	97,837,123.00
OTROS INGRESOS	8,650,117.00
TOTAL DE INGRESOS	1,065,948,576.00

7